

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.



DIARIO DE MAHON

PERIÓDICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Director: D. RAMON A. BRAÑA.

Noticias Estranjeras.

En Nápoles el Vesubio sigue vomitando lava. Sin embargo, en la calle de Toledo ha reinado bulliciosa algazara.

Hemos tenido tambien el Vesubio en Florencia. El 25 y el 26 vomitó llamas en la plaza de la Signoria.

La agencia *Havas Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

Florencia 28 de febrero.—Ayer se publicaron los últimos documentos relativos a los sucesos de octubre, presentados á la Cámara por los ministros de la Guerra y de Marina.

Berlin 3 de marzo.—El *Monitor prusiano* publica un Real decreto secuestrando los bienes del ex-Rey de Hanóver, bajo la reserva de la aprobación del Parlamento.

La *Gaceta de la Cruz* dice que el Tribunal Supremo ha decidido formar causa al conde de Platen por delito de alta traición.

Florencia 3 de marzo.—Cámara de los diputados.—Ha continuado la discusion del proyecto de ley relativo á la circulacion forzosa de los billetes de Banco, y se ha leido el proyecto del señor Semenza concerniente á la estincion gradual de los billetes.

La Cámara enviará á Venecia una comision compuesta de varios de sus individuos para asistir al acto de recibir los restos mortales de Daniel Manin.

—La Baviera se ha adherido al tratado de navegacion ajustado entre Italia y la Confederacion de la Alemania del Norte.

Dentro de algunos días debe llegar á Florencia M. de Roon, ministro de la Guerra en Prusia.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 1 de la mañana.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1, y en la libreria de D. Domingo Orfila, en la plaza de la Arravala, núm. 5.

nistros (duque de Valencia) : Señores senadores : aun cuando el Gobierno profesa la doctrina de que no tiene obligación de venir á los Cuerpos colegisladores á manifestar el uso que S. M. la Reina hace de su prerrogativa, consignada en la Constitución del Estado, ni puede obligársela á decir lo que dentro del Consejo de ministros se trata ; doctrina que ha manifestado en el Congreso de los diputados y en esta Camara, siendo ministro, el señor Barzanallana ; y aunque también últimamente se ha negado á entrar en esta clase de discusiones en el Congreso, hoy, sin embargo, al ver que S. S. invoca motivos de dignidad personal, al par que de interés público, no tiene inconveniente ninguno en aceptar la interpelacion, en abrir las páginas de esta historia : lo hará, si el señor presidente tiene la bondad de acordarlo, pasado mañana ; y no lo hace antes, porque hoy y mañana tiene necesidad de asistir al Congreso de los diputados.

En Castilla ha bajado estos días el precio del trigo. Las estensas lluvias de estos días y algunas nevadas, han sido bastante beneficiosas para las diferentes provincias que han obtenido este favor del cielo.

Según aseguran las personas bien informadas, en el Consejo de ministros se ha tratado extensamente la cuestión de Hacienda. Hemos oido que el Consejo unánimemente ha manifestado el deseo de que cuanto antes se proceda a la discusion de los presupuestos.

Dice la Constancia :

«En la ley de empleados tomará parte, cuando se discuta la totalidad, el Sr. Bertran de Lis, autor del proyecto de ley que se presentó en la legislatura anterior. Presentará y sostendrá una enmienda ó adición, proponiendo la incompatibilidad absoluta de todo empleado del gobierno con el cargo de diputado, el señor Nocedal, en cumplimiento de la palabra anunciada de reproducir este proyecto en todas las legislaturas á que concorra como diputado.

Según parece, se halla ya impresa la información sobre el derecho diferencial de bandera y sobre los de aduanas exigibles al carbon mineral, hierros y algodones, cuya información se compone de cuatro volúmenes que contienen datos muy interesantes.

Los periódicos de noticias anuncian que siguen con bastante eficacia las gestiones en favor del proyecto que han iniciado algunos hombríes de negocios de España en el extranjero, para realizar una combinación financiera en la que se concilien los intereses del Tesoro y los de las empresas de ferro-carriles, puesto q. e se facilitaría un considerable anticipo al efecto.

El Consejo de Estado ha despachado ya en sentido favorable el proyecto que inició don José Barzanallana sobre reforma de las ordenanzas de consumos.

Sección local.

A fin de poder dar á nuestros lectores las mas importantes noticias recibidas por el último correo, hemos retirado ayer y hoy el articulo de fondo que teníamos dispuesto.

Según parece, ha dejado de tener efecto el reconocimiento de los equipajes á su embarque a bordo de los vapores, debiendo, por nuestra parte, dar las merecidas gracias á quienes correspondan, por haber evitado la molestia, que dijimos iba a causar á los pasajeros, en el acto de ir á embarcarse.

Como no dejará de haber en esta isla muchas personas á las cuales interese alguna vez el tener conocimiento de los telegramas del Vigía de Tarifa, anunciando el paso por el estrecho de Gibraltar de los buques suscritos en el registro iniciado por el Lloyd Español, que comprende la mayor parte de los de la carrera de América, del comercio de Barcelona y Palma, debemos advertir que los hemos visto ahora publicados (sin duda por no existir ya dicho periódico) en nuestro acreditado cólega el Diario de Barcelona.

Anadiremos, que nos consta se trata de mejorar tan interesante servicio, sobre cuyo sistema de avisar el embarque y desembarque de los buques, por el referido estrecho, quizás nos ocupemos otro dia.

Algun mal intencionado se entretuvo en la noche del 8 al 9 del actual en maltratar los árboles de la carretera de Mahón a San Luis, tronchando enteramente uno de ellos. Estas fallas, por la frecuencia con que se repiten, así como por la perversa intención que revelan, merecen se castiguen severamente.

Matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridas en la isla, durante el mes de febrero.

Nacims. Defuns.
POBLACIONES. Matrim. Var. Hembra. Var. Hemb.

Mahón y San Clemente.... 15 18 20 12 8
Villa-Carlos.... 1 3 3 1 2
San Luis..... 2 1 1 1 1
Ciudadela.... 0 6 9 10 6 2
Alayor.... 6 6 7 7 7
Mercadal.... 2 " 1 " 2
S. Cristobal.... 2 2 1 1 1
Ferrieras.... 2 4 1 1 1
Total.... 34 43 44 28 22

Como tenemos anunciado, salió

ayer a las 8 de la mañana el vapor Menorca con 2 pasajeros para Alcudia y 11 para Barcelona; sin que á la hora de entrar en

presa este número hubiese llegado el vapor Mahónés, que por su itinerario le correspondía verificarlo en la mañana del mismo día.

BOLETIN DEL LUGAR.

Santo de hoy.

Nuestra Señora de Guadalupe y San Eulogio presbítero y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

Santo de mañana.

San Gregorio el Magno, doctor.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días	Barómetro á las 7 h. m.	Termómetro		Higrómetro á las 9 m.	Pavímetro en milímetro.	Serenidad media.
		Max.	Min.			
8	762.3	16°	10.5	86°		7
9	761°	18.3	10.7	71°		9

Vientos á las 9 mañana.

Dia 8.—SO. flojo.—Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos, 1.

Dia 9.—NNE fresco.—Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos, 1.

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL.—Sale á las 6 h. y 18 ms. — Ponese á las 6 h. y 3 m.

LUNA.—Sale á las 9 h. y 48 ms. — Ponese á las 8 h. y 39 m. m.

ORDEN DE LA PLAZA
del 10 de marzo de 1868.

Servicio para el 11.

Gefe de dia: El señor coronel graduado, teniente coronel del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

SECCION MARITIMA.

Movimiento del puerto.

Ruques entrados y fondeados en el lazareto, hasta el anochecer del dia 9 del actual.

Ninguno.

Id. á libre plática, del 9 pm.

Nacionales.

De Licata, San Antíoco, pera, gta. V. del Mar, de 59 t., c. D. Juan Torres, con 6 trip., 1 pas. y azufre.—Consignado á D. Teodoro Ládico.

Despachados.

Nacionales.

Para Alcudia y Barcelona, vapor Menorca, de 128 t., c. D. Antonio Victory, con 22 trip., 13 pas. y varios efectos.

Para Rosas, tartana V. del Carmen, de 31 t., c. D. Juan Cánovas, con 6 trip. y lastre.

PRECIO: BOLLETTIN DE ANUNCIOS. PRECIO adelantado.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR.

Autorizado en Francia, Austria, Bélgica y Rusia.

El Rob Boyveau L'affecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato. El Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorhuto, perdidas etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas, nuevas inventadas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del doctor GIRAudeau de SAINT-GERVAIS, Paris, 12, rue Richer.

En Madrid, J. Simon, agente general; Borrell, hermanos; Escolar; V. Moreno Miguel, Quesa; Somolinos; C. Ulzurrun, Saavedra, S. Ocaña, Varona.

Depósito en Mahon: Farmacia de Sintes, Moreras, 6.

Higiénica infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las

INJECTION BROU

principales boticas del Universo (Exigir el método de 25 años de éxito). Inventor, BROU, boulevard Magenta, 192.

Farmacia de Sintes, Moreras, 6.

El Subgobierno de Menorca.

El dia 20 del actual año una de su tarde se celebrará en el despacho de este Subgobierno, la subasta para el servicio de la funda, agujas portátiles y lajaderas de ropas del Lazareto, en virtud de lo dispuesto por Real orden de 18 de febrero próximo pasado, y con arreglo á las condiciones prescritas por la superioridad, y contenidas en pliego inserto en el núm. 26 del Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al dia 28 de dicho mes de febrero.

Lo que he aordado se inserta en el Diario de esta ciudad para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, los que si les conviene, podrán enterarse del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de este Subgobierno, todos los días á las horas de despacho.

Mahon 9 de marzo de 1868.—P. A. Salvadore M. Sanz.

D. Pedro Mir y Pons, Alcalde constitucional de la ciudad de Mahon en la isla de Menorca.

HAGO SABER: Que en el maladero de cerdos de esta ciudad se observarán las siguientes reglas que han sido aprobadas por el Sr. Go-

— 98 —

guarda que espera su salvación en la venida del Mesías... y teme empuñar el estandarte vengador. Pero no es la opulencia de un trono la que mi alma ambiciona: prefiere ser tu esclavo, vivir eternamente, como ahora, sentado á tus pies mirando la hermosa luz de tus divinos ojos cantarte mis trovas, arrullar tu sueño, y recibir en premio una sonrisa como la que ahora vagó por tus labios purpurinos como la flor del terelinto, y depositar un beso al separarme de tí en esa encantadora frente.

—Magdalena, con los ojos voluptuosamente cerrados, la cabeza languidamente inclinada sobre un mullido almohadón, oía como una música las palabras del cantor.

Cuando este terminó, dijo levantándose y dirigiéndose á la mesa: — Yo soy yo, soy yo, abogó impá—

—La cena nos espera.

Boanerges se levantó también.

Entonces el cantor y la castellana fueron á echarse en los ricos divanes que rodeaban la mesa á la usanza hebrea.

La comida era frugal. No se obsequió más que la cena consistía en dos asados, dulces en conserva y frutas secas.

Durante la cena, apenas hablaron alguna que otra palabra.

El cantor comió poco. Si se avizó de su fastidio.

Se ocupaba más en servirla la señora de Magdalo.

Ella por su parte tampoco le invitaba á que comiera.

Indudablemente la hermosa Magdalena negocia una

— 99 —

gran superioridad sobre aquel jóven.

Aquella mujer que había alcanzado de los hijos de Israel el sobrenombrado de Pecadora, aquella hoérfa desenvelta que rendía culto á su hermosura y que desprendía el clamor del vulgo, sin regirse mas que por los instintos de su ardiente corazón, jamás había concedido á sus adoradores otra cosa que miradas de amor, promesas engañosas que no se realizaban nunca.

Gozábase en tormentar á sus amantes.

Tenía virgen el cuerpo y corrompida el alma.

Su constante anhelo era ser adorada hasta la idolatría.

Su corazón sediento de emociones sentía un vacío que no podía llenar el anhelo de los hombres que derribaban el incienso de la galantería á sus países.

Aquella alma ardiente, insaciable, estaba destinada por el Supremo Ser que rige los destinos de la criatura, á amar mas tarde; con el entusiasmo y la fe de los mártires, al Hombre-Dios que bajaba á la tierra á salvar con su sangre al género humano.

IV.

—um est s'obsticabat ob sociis q' ostendit, si nemo T. (1)

METRÓPOLIA.

—um est s'obsticabat ob sociis q' ostendit, si nemo T. (2)

Terminada la cena, la perla de Betania ofreció una copa de oro al cantor, diciéndole:

—Este precioso néctar, extraído de las vides de Engadi, inspira á los poetas. Bebe, pues, y canta, querido

bernador de la provincia en 27 de febrero último.

1.^a Las horas de matanza serán desde las siete de la mañana hasta las doce del dia. Pasa esta hora no podrá matarse ninguna res sin permiso del Sr. Teniente encargado de la policía urbana.

2.^a Los cerdos que se conduzcan al matadero, deberán hallarse en el corral antes de las once de la mañana en el cual permanecerán hasta que les sea llegado su turno de matanza.

3.^a A la misma hora se presentará en el matadero un dependiente municipal para tomar razón de las señas de los cerdos reuníos en él; de los nombres de los tratantes ó particulares a quienes pertenezcan, de las personas de quienes los hayan adquirido, ó de las fincas de que procedan. El que faltare a la verdad en su declaración, como también el que vendiese sin haber sufrido estas inspecciones, pagara la multa de diez escudos quedando además sujeto á la responsabilidad caso de resultar furtiva la res.

4.^a Los encargados de la matanza tendrán obligación de avisar al dependiente municipal encargado de la vigilancia del matadero antes de proceder al degüello de toda res, en que se observen heridas ó señales evidentes de enfermedad, á fin de que el Inspector de carnes pueda examinarlas y suspender, si lo creyere conveniente, la matanza de las mismas.

5.^a Los cerdos que se maten diariamente para el consumo público deberán permanecer en el matadero después de muertos hasta las doce del dia, en cuya hora serán reconocidos por el Inspector de carnes, y si este encontrase la res enferma, se entregara ésta al dueño para que pueda sacarle la grasa bajo la inspección de un dependiente municipal, quien pondrá almagre en la misma para que no pueda espedirse al público.

6.^a Los dueños de los cerdos que se maten deberán satisfacer cincuenta céntimos por cabeza por derecho de matadero.

7.^a El encargado del matadero tendrá obligación de facilitar todos los utensilios necesarios para la matanza que comprende calderas, cubos, mesas, poleas y agua fría y caliente; percibiendo por dichos utensilios tres céntimos por arroba por los cerdos que pesen hasta seis arrobas; veinte céntimos de escudo, por cabeza por los de seis arrobas hasta doce; y treinta céntimos, por los mayores de doce arrobas.

Mahon 10 febrero de 1868.— Pedro Mir y Pons.

NUEVAS PUBLICACIONES

á que se admiten suscripciones en la tienda libraria de Orsila, plaza de la Arravalleta, 5.

LA VUELTA AL MUNDO, viajes interesantes y novisimos, por todos los países. Obra ilustrada con grabados por los mejores artistas. Segunda edición. Diez cuartos cada entrega en toda España.

OSCAR Y AMANDA, ó Amor y virtud triunfantes, por Regina María Roche, verdadera y única refundición castellana por D. Enrique Villalpando de Cárdenas. Ilustrada con preciosas láminas. Un cuartillo de real la entrega.

EL CORAZON EN LA MANO, ó Memorias de una madre, por D. Enrique Pérez Escrich. Segunda edición corregida y aumentada por su autor. Un cuartillo de real la entrega.

EL PROGRESO. Diario liberal, científico literario, comercial, marítimo, de noticias y

anuncios. Precio, 32 trimestre.

OBRAS DE LANCE,

que por ausentarse su dueño se hallan de venta en esta imprenta.

Método de piano, por Charpentier, 4 tomos, 40 reales.

El Vizconde de Bragelone, 2 tomos, 40 reales.

La mina de oro, 1 tomo, 10 rs.

Poesías festivas, 1 tomo, 12 rs.

El tulipán negro, 1 tomo, 10 rs.

Cuentas hechas, 1 tomo, 8 rs.

La hermosa pañera, 1 tomo, 6 rs.

Un muerto que vive, 1 tomo, 7 rs.

La vida entre bastidores, 1 tomo, 7 rs.

Nieve y fuego, 1 tomo, 7 rs.

La mujer de los siete maridos, un tomo, 7 reales.

Sobre los precios indicados se harán rebajas.

PARA ALQUILAR.— Lo está la casa n.º 12 de la calle de Cifuentes. Informarán en la misma.

E. R.— J. Gómez.

MAHON.— Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.

= 100 =

Boanerges, pues supongo que habrás escrito la canción de La hermosa pandería que te encargué.

Boanerges, después de apurar la copa, la dejó sobre la mesa diciendo: —Coaslo en mi musa y en tus dulces miradas que inflaman mi inspiración. Los grandes poetas son imagen de las aves del cielo. Cantan sin estudiar sus cantos. Tomiris (1), Teresias (2) y Homero, privados de la luz de los ojos, escribieron sus obras inmortales en la memoria de sus oyentes.

— Mucha confianza tienes en tu inspiración.

— Puedes tú juzgar de ella. — Oírale, nieto mío.

Magdalena tornó á ocupar el diván que poco antes había abandonado.

Boanerges se sentó á sus pies y descendiendo la lira de sus espaldas comenzó un preludio melancólico como el canto del cisne moribundo.

Mientras duró el preludio tuvo sus ojos fijos en la veintiuna luctuosa mirada de Magdalena, como si quisiera en ella beber la inspiración.

(1) Tomoris, músico y poeta de Tracia, desafió á las muchas á cantar, y ellas le dejaron ciego.

(2) Teresias célebre poeta divino. Los dioses del Olimpo le privaron de la vista porque revelaba á las mujeres sus secretos. Su madre Garich, alcanzó de Minerva que le concediera un oido tan fino que llegó á comprender el lenguaje de los pájaros, y la misma diosa le dió un bastón con el cual caminaba con la misma seguridad que antes de quedar ciego. Despues de su muerte los tebanos le adoraron como á un Dios.

= 97 =

reina de las hermosas de Israel. En tu radiosa frente solo falta una corona. — Ay! Si yo pudiera dártela!

— Oh! Véo que eres poeta en todo, hasta en tu ofrecimiento. Sin embargo, creo recordar una de las estrofas que me has cantado esta noche, en la que me decías que corría por tus venas sangre de reyes. — Es eso poesía ó historia?

— Historia, señora. Yo sin mas patrimonio que estos dos instrumentos que nunca se separan de mí, soy hijo de un príncipe real.

— De un príncipe! Jamás me has dicho...

— Yo lo ignoraba; pero mi pobre madre me ha hecho esta noche esa revelación. Hé ahí el motivo de mi tardanza. Aquí donde me ves soy nieto de Herodes el Grande.

— Ah! Tu abuelo, continuó Magdalena sonriendose como si dudara de la palabra del cantor, dicen que fué muy aficionado á las ártes, pues imitando al divino Julio César, las hizo libres en Israel, pensionando algunos poetas. Si él hubiera llegado á oír tus prodigiosa habilidad, indudablemente habiera puesto el cetro de Jerusalem en tus manos.

— Mi abuelo fué el asesino de mi padre.

— Esa revelacion habrá alentado tus esperanzas.

— Israel es la esclava de Roma; el fuego patrio se ha extinguido en el corazón de los descendientes de los Macabeos; lamer el hierro cobardes, y rezar en voz alta en las sinagogas es todo lo que les preocupa. Raza men-